



Revista Cafetera de Colombia

sept
oct

novbre.
dcbre.



Tipo de uno de los carteles murales usados en Francia para la propagan

da del café de Colombia.
(Según arreglo con la casa Corcellet)



SON ALTESSE CORDIALE

LE CAFÉ SUAVE DE COLOMBIE
Corcellet
DEMANDEZ- LE PARTOUT

ORGANO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

BOGOTA



COLOMBIA

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Industrias.

Principales:

Camilo Sáenz, Presidente.
Enrique de Narváez, Vicepresidente.
Juan María Agudelo.
Aníbal Cardoso Gaitán.
Enrique Otero D'Costa
Rafael Parga Cortés.
Manuel M. Valdívieso.

Suplentes:

Julio Posada.
Alfredo Cortázar Toledo.
Luis Iregui C.
Julio C. Gaitán.
José María Tamayo.
Manuel Dávila Pumarejo.
Antonio J. Mejía.

Gerente, doctor Mariano Ospina Pérez.

COMITES DEPARTAMENTALES

- ANTIOQUIA** - PRINCIPALES: Enrique González R., Presidente; Rafael Ospina Pérez, Vicepresidente; Pedro Nel Ospina Vásquez, Julián Uribe Gaviria, Joaquín Santamaría Herrán, Enrique Echavarría. — SUPLENTE: Miguel Londoño P., Luciano Arias F., Luis Avelino Saldarriaga R., Eduardo Arango Bernal, Julio Toro B., Tomás Londoño B. — Secretario, Fernando Fernández C.
- BOYACA** - PRINCIPALES: Juan Medina R., Presidente; Aurelio Camacho, Vicepresidente; Tomás Villamil, Guillermo J. Mejía — SUPLENTE: Jorge Sáenz Olate, Eduardo Camacho M., Rafael Quiñones N., Juan de Dios Girardot. — Secretario-Tesorero, Eduardo Madiedo Z.
- CALDAS** - PRINCIPALES: Pedro Uribe Mejía, Presidente; Justiniano Londoño, Vicepresidente; Gabriel Jaramillo B., Antonio José Londoño, Emilio Latorre, Víctor Bernal. — SUPLENTE: Alberto Arango Tavera, Rafael Arango Angel, José Rivas, José J. Campo V., Luciano Durán R., Sinforoso Ocampo G. — Secretario-Tesorero, Tulio Londoño J.
- CAUCA** - PRINCIPALES: José María Obando R., Presidente; Enrique París, Vicepresidente; Adolfo Zambrano, Jorge Irarorri Isaacs. — SUPLENTE: Carlos F. Lehman, Luis H. Vivas, Juan J. Negret, Jesús Hormaza. — Secretario-Tesorero, Rafael Tovar V.
- CUNDINAMARCA** - PRINCIPALES: Enrique Soto U., Presidente; Jorge Obando Lombana, Vicepresidente; Alberto J. Williamson, Rafael Holguín, Jorge Williamson, Eduardo Tavera Navas. — SUPLENTE: Guillermo Sáenz, Guillermo de Narváez, Alejandro Gómez Umaña, Bernardo Vargas Marroquín, Antonio J. Mejía, Francisco Javier Cajiao. — Secretario-Tesorero, Juan de Dios Bravo.
- HUILA** - PRINCIPALES: Roberto Durán Alvira, Presidente; Jorge Villamil, Joaquín García Borrero, Pedro Pablo Anzola. — SUPLENTE: Alcides Durán, Luis Carlos Gutiérrez Losada, Emiliano Luna, Vicente Calderón. — Secretario-Tesorero, Félix Trujillo Falla.
- MAGDALENA** - PRINCIPALES: Francisco Luis Olate, Presidente; José María Castro Monsalvo, Orlando L. Flye, José María Leiva. — SUPLENTE: Manuel D. Abello, Pedro M. Dávila, Jorge Op den Bosch, Alfonso González Rubio. — Secretario-Tesorero, José R. Manjarrés R.
- NARIÑO** - PRINCIPALES: Julio Bravo, Presidente; Medardo Bucheli A., Vicepresidente; Vicente Andrade, Artemio Burbano. — SUPLENTE: Enrique Mosquera Wallis, Carlos Puyana, Tomás Velasco Daste, Manuel López. — Secretario-Tesorero, Miguel Eduardo Román.
- NORTE DE SANTANDER** - PRINCIPALES: Manuel José Vargas, Presidente; Manuel M. González, Vicepresidente; Rodrigo Peñaranda Yáñez, Alberto Camilo Suárez. — SUPLENTE: Alberto Durán Durán, Augusto Duplat, Josué Canal, Jorge E. Soto. — Secretario-Tesorero, Jorge Bricieño.
- SANTANDER** - PRINCIPALES: Alberto Ogliastrí, Presidente; Ricardo González Cadena, Vicepresidente; Felipe Serrano, Valentín González. — SUPLENTE: Víctor M. Leal, Gabriel González Cadena, Gustavo Cáceres, Ramón Vargas. — Secretario-Tesorero, Gabriel García Peña.
- TOLIMA** - PRINCIPALES: Juan C. Molina, Presidente; Emiliano Mejía, Vicepresidente; Carlos Peláez Trujillo, Nicolás González Torres, Manuel A. Cuervo, Lisandro Carvajal. — SUPLENTE: Pedro León Rincón, Abelardo Rico, Eduardo Caicedo, Juan Mini, Jorge Fajardo, Luis Rengifo. — Secretario-Tesorero, Jorge Rengifo.
- VALLE** - PRINCIPALES: Carlos Velasco R., Ciro Molina Garcés, Vicepresidente; Sebastián Ospina B., Alejandro Garcés Patiño, Manuel J. Lucio, Carlos Puente. — SUPLENTE: Enrique Micolta, Presidente; Juan Antonio Sánchez, Luis Martín Nieto, Víctor Daniel Olano, Eduardo Caicedo B., Camilo Caicedo. — Secretario-Tesorero, Antonio Contreras Daza.

SUMARIO

	Págs.
Facsímil del Almanaque Cafetero para 1934.....	1730
La política cafetera de Colombia. Carta del doctor Mariano Ospina Pérez al doctor Alfonso López.....	1731
Carta del doctor Alejandro López sobre la política del café.....	1751
La conquista de Europa.....	1753
El problema de la erosión del suelo.....	1755
La obra de la Federación Nacional de Cafeteros.....	1758
Paloteo pernicioso de las ramas del cafeto.....	1760
La propaganda al café colombiano en Europa.....	1764
Balance cafetero de 1933.....	1766
Nueva Ley sobre Caja de Crédito Agrario.....	1773
Administración de una hacienda.....	1777
Control sobre el beneficio del café en guardiolas y estufas.....	1778
Las escuelas de mayordomos cafeteros.....	1779
Departamento técnico de la Federación.....	1781
Los Comités departamentales de cafeteros, la prensa y la obra de la Federación.....	1784
Colombia y su problema ganadero (continuación).....	1786
Reglamentación de las granjas cafeteras y campos de demostración.....	1789
Cómo debe marcarse el ganado.....	1793
La gotera en los cafetales.....	1795
Aplicaciones del estropajo.....	1800

PARA SECAR BIEN SU CAFE

MALLA DE ALAMBRE

TRIPLEMENTE GALVANIZADO

para paseras portátiles y toda clase de secaderos.

EN ROLLOS DE CIEN PIES CUADRADOS



Industrias Nacionales Vallejo S. A.

BARRANQUILLA — APARTADO DE CORREOS N.º. 751

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

1934



FERMENTACION

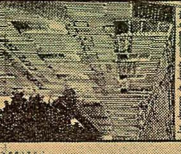
Después de haber lavado y lavado el café, se debe fermentar en agua limpia y fresca, durante 24 horas, en un lugar fresco y ventilado. Después de esto, se debe lavar con agua limpia y fresca, y luego secar al sol.

LAVADA

Después de haber lavado el café, se debe lavar con agua limpia y fresca, y luego secar al sol.

SECA

Después de haber lavado y lavado el café, se debe secar al sol, en un lugar fresco y ventilado.



Una finca de café en Colombia.



Una finca de café en Colombia.

DESPIGUA

Después de haber lavado y lavado el café, se debe despiigar, es decir, separar el café de la cascara.

SECA

Después de haber lavado y lavado el café, se debe secar al sol, en un lugar fresco y ventilado.

SECA

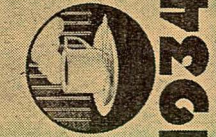
Después de haber lavado y lavado el café, se debe secar al sol, en un lugar fresco y ventilado.

ESTADISTICA

Los datos estadísticos que se presentan en este almanaque, han sido obtenidos de los informes de los productores de café, en las diferentes zonas cafeteras de Colombia.

US ALMOBROS DE DEPÓSITO DE LA FEDERACION

Los almóbrolos de depósito de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, son los que se muestran en esta página. Se han diseñado para facilitar el almacenamiento y conservación del café, y para evitar las pérdidas por humedad y otros factores.



Una taza de café colombiano.

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

La revista Cafetera de Colombia, es una publicación mensual que contiene información sobre el cultivo y procesamiento del café en Colombia.

CEBERRA

La ceberra es una enfermedad que afecta a las plantas de café, causada por un hongo.

CEBERRA

La ceberra es una enfermedad que afecta a las plantas de café, causada por un hongo.



Una finca de café en Colombia.



Plantas de café en un campo.

TIERRAS Y SEMILLAS

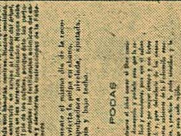
Las tierras y semillas de café, son fundamentales para el cultivo exitoso de esta planta.

SIEMBRA

La siembra de café, debe hacerse en un lugar fresco y ventilado, y con semillas de buena calidad.

SIEMBRA

La siembra de café, debe hacerse en un lugar fresco y ventilado, y con semillas de buena calidad.



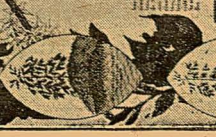
Plantas de café en un campo.

ALBONOS

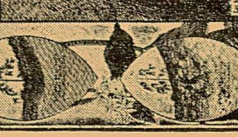
Los albonos son frutos de café que no se han desarrollado completamente.

POCAS

Las pocas son plantas de café que no se han desarrollado completamente.



Plantas de café en un campo.



Plantas de café en un campo.

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>
JULIO	JUNIO	MAYO	ABRIL	MARZO
<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>	<p>1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31.</p>

Este almanaque es una publicación gratuita de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Su objetivo es proporcionar información útil a los productores de café en Colombia.

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Director, MARIANO OSPINA PEREZ, Gerente de la Federación.

Volúmen V

Bogotá, Colombia, septiembre a diciembre de 1933.

Nos. 54 a 57

LA POLITICA CAFETERA DE COLOMBIA

POR QUE NO DEBE LIMITARSE ARTIFICIALMENTE EL DESARROLLO
NATURAL DE NUESTRA PRODUCCION

LAS BASES POSIBLES DE UNA POLITICA DE COOPERACION ENTRE
LOS PAISES PRODUCTORES Y DE ACERCAMIENTO AL BRASIL

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL CAFE

CARTA DEL DR. MARIANO OSPINA PEREZ

AL DR. ALFONSO LOPEZ

Por ser uno de los asuntos más trascendentales para la industria cafetera colombiana el referente a las condiciones en que puede realizarse un acuerdo con los demás países productores, figurando entre ellos en primer término el Brasil, para desarrollar una política de cooperación internacional en favor de la industria cafetera, y por estar envuelto en este asunto lo referente a la limitación de la producción, la Federación de Cafeteros se ha ocupado y preocupado de manera muy especial por este problema.

A fin de que los productores colombianos estén al corriente de las razones en que ha apoyado la Federación sus puntos de vista, transcribimos a continuación la carta dirigida por el doctor Mariano Ospina Pérez, Gerente de la Federación de Cafeteros, al doctor Alfonso López, quien también se ha preocupado muy particularmente por las orientaciones de la política del café.

Bogotá, noviembre 15 de 1933.
Señor doctor don Alfonso López.

Montevideo.

Muy apreciado doctor y amigo:

.....

Como le dije a usted en nuestra breve conversación, yo considero de importancia máxima el que usted visite no solamente a Río de Janeiro, sino que, si ello le es posible, haga una rápida jira por el Estado de Sao Paulo, principal núcleo cafetero de ese país y en donde usted puede adquirir la impresión neta de lo que es el problema cafetero del Brasil.

.....

Por considerar de conveniencia para usted, a fin de que le sea posible ir adelantando, o mejor dicho complementando, el estudio de algunos de los aspectos de esta cuestión, me permito acompañar a la presente los siguientes documentos:

1º Cartas del señor Leonidas Londoño sobre la industria y la política cafetera del Brasil.

2º Carta del doctor Uribe Echeverri de fecha octubre 4 de 1933; y,

3º Opiniones de los miembros de la mi-

sión comercial de Colombia en Estados Unidos, señores Miguel López Pumarejo, Arturo Hernández y Francisco Restrepo Plata, sobre la conveniencia, o mejor dicho, la necesidad de aumentar la producción y exportación de café colombiano.

También me permitiré enviarle el Censo Cafetero de Colombia y el mapa cafetero del país, levantados y publicados por la Federación, que estoy seguro serán a usted de mucho interés y utilidad, para la apreciación de la verdadera situación de la industria cafetera en Colombia.

Al estudiar el mapa cafetero, tanto el general como el de cada uno de los departamentos, contenidos estos últimos en el folleto del censo, llama la atención el que a pesar de nuestra apreciable producción cafetera, aparezca que apenas estamos empezando a desarrollar nuestras posibilidades a este respecto. Hay sobre todo algunos departamentos, como Nariño, Huila, Cauca, Magdalena, Boyacá, etc., en donde hay abundancia de brazos baratos y tierras adecuadas para el cultivo del café, que podrían desarrollar admirablemente esta industria. Los mismos departamentos que hoy están a la cabeza de la producción, tales como Caldas, Antioquia, Tolima, Valle, etc., tienen todavía enormes posibilidades a este respecto.

En vista de sus recientes declaraciones a la prensa sobre política cafetera y movido únicamente por un espíritu de colaboración, sincera y patrióticamente inspirado, me voy a permitir hacer además una serie de consideraciones, que la benevolencia de usted sabrá excusar si es que las considera inoportunas o desacertadas, en relación con la más conveniente orientación de nuestra industria cafetera desde el punto de vista de su desarrollo o limitación. Para mayor claridad voy a presentar estas consideraciones debidamente clasificadas, en orden numérico:

PRIMERA CONSIDERACION:

Colombia es el país que en los últimos tiempos ha venido desarrollando con más rapidez sus exportaciones de café.

Países	(Sacos de 60 kilos)	
	1925	1930
Brasil	13.481.955	15.288.409
Colombia	1.946.730	3.117.595
Venezuela	893.997	785.780
Salvador	534.510	977.045
Guatemala	744.075	1.032.824
Méjico	401.816	511.747
Costa Rica	255.881	392.277
Nicaragua	180.406	255.045
Antillas	825.251	571.361
Indias y Diversos	2.374.888	2.803.479

El análisis del cuadro anterior, en el cual he tomado las cifras de exportación del año de 1925 y del año de 1930, para estudiar el aumento ocurrido en un período de cinco años, inmediatamente anterior a la época de anormalidad correspondiente a los últimos tres años, presenta desde el primer momento el hecho concluyente de que es Colombia el país que venía aumentando con más rapidez sus exportaciones, pues aun cuando Guatemala aparece con un aumento proporcionalmente casi tan grande como el de Colombia, eso obedeció a una cosecha excepcional del año 30, pues en el año 31 la exportación de Guatemala rebajó a 657.535 sacos.

Es tanto más significativo el hecho que estoy analizando, cuanto que este aumento en la producción y exportación de Colombia tuvo lugar justamente en los años en que nuestro país estaba bajo el influjo del a fiebre de las obras públicas, que trajo una gran alza de jornales y una apreciable escasez de brazos en varias secciones del país.

La conclusión neta que puede sacarse de los hechos y números anteriores, es que Colombia, por las circunstancias especiales de su territorio, de su población, de la calidad de su café y de la preparación de éste, así como por el avance de sus vías de comunicación, es el país que en los últimos años ha venido desarrollando con más intensidad y con más éxito, el cultivo del café, y por lo tanto es el que tiene un porvenir más claro respecto de esta industria, relativamente a la situación actual, y guardadas proporciones de producción con el Brasil.

El Brasil aumentó también grandemente su producción en el período de cinco a-

fios que estoy analizando, pero en cambio no pudo aumentar su exportación sino en un porcentaje muy pequeño, lo que trajo inevitablemente para dicho país el problema de la superproducción, que le ha ocasionado las formidables complicaciones y los enormes sacrificios que todos conocemos.

SEGUNDA CONSIDERACION:

El porcentaje del café colombiano en el consumo mundial viene aumentando constantemente desde hace varios lustros.

El aumento del porcentaje que a Colombia ha venido correspondiendo en el consumo mundial de café no es un fenó-

meno aislado, ocurrido en los cinco años del cuadro que analicé en mi consideración anterior, sino un fenómeno constante que ha venido en desarrollo continuo en los últimos 25 o 30 años.

Para demostrar esto me basta transcribir el siguiente cuadro que destaca, de manera absolutamente precisa e incontrovertible, el hecho que estoy afirmando:

Año	Porcentaje del café colombiano en el consumo mundial
1905... ..	2,99%
1910... ..	3,35%
1915... ..	5,19%
	7,61%
	8,99%
	12,10%
	14,57%

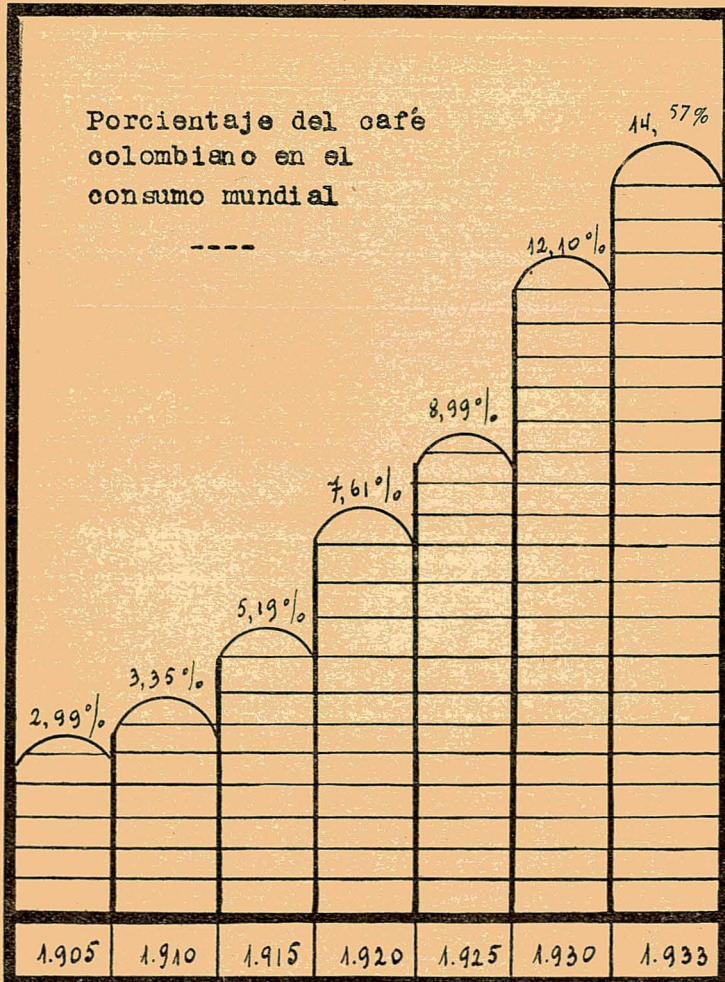


Gráfico No 1.

1920...	7,61%
1925...	8,99%
1930...	12,10%
1932...	13,25%
1933...	14,57%

(Véase gráfico No 1 en la página anterior).

TERCERA CONSIDERACION

Hace un siglo que la industria cafetera colombiana viene marchando paralelamente con el desarrollo del país.

La industria cafetera de Colombia viene creciendo y desarrollándose desde hace ya un siglo, marcando un avance sostenido lustro por lustro, a través de todas las vicisitudes internas y externas, a pesar de las guerras civiles nuestras, de los períodos de grandes lluvias o de grandes sequías, de las oscilaciones de nuestra moneda y de las vicisitudes de nuestras instituciones bancarias, de las crisis mundiales, de las alternativas de los precios del café, etc. El siguiente cuadro numérico respalda de manera absoluta, en éste como en los dos casos anteriores, la consideración que acabo de hacer:

Año	Exportación de café de Colombia en sacos de 60 kilos.
1835...	2.500
1845...	23.000
1855...	35.000
1870...	66.000
1880...	107.000
1895...	350.000
1900...	380.000
1905...	500.000
1910...	570.000
1915...	1.100.000
1920...	1.400.000
1925...	1.940.000
1930...	3.100.000
1932...	3.180.000
1933...	3.281.000

Sólo una industria vinculada de manera íntima y definitiva a las condiciones económicas, agrícolas, sociales y políticas del país puede presentar un paralelismo semejante con el desarrollo y crecimiento de éste.

CUARTA CONSIDERACION:

Los hechos anteriores son un resultado imperativo de las condiciones geográficas.

La explicación de los hechos y de los números consignados en las tres consideraciones anteriores se encuentra de manera sencilla e inevitable en las condiciones geográficas de nuestro país. La gran cordillera de Los Andes, una vez que entra en territorio colombiano, se divide en tres grandes ramales que recorren el país de Sur a Norte, y en cuyas vertientes está asentada parte muy considerable de la población del país, pudiéndose afirmar que el 60% de los habitantes de Colombia vive entre los 900 y los 1.700 metros de altura sobre el nivel del mar.

En estas tierras medias, es decir las situadas entre 900 y 1.700 metros, el cultivo básico, por ser el que se da en mejores condiciones y el que produce mayores rendimientos económicos tanto desde el punto de vista de cada hectárea de tierra como del de cada empresario y cada trabajador, es el café. Los otros cultivos, tales como el maíz, el plátano, la yuca, los pastos, la caña de azúcar, etc., son propiamente cultivos complementarios, pues en realidad son las plantaciones de café las que dan vida y razón de ser a dichos cultivos.

La limitación de las siembras de café impondría inevitablemente el desplazamiento de la población o del excedente o aumento anual de ésta en las zonas medias, hacia las zonas bajas e insalubres de clima húmedo y enervante, pues las mesetas frías están ya densamente pobladas, y esto, fuera del perjuicio económico, sería un mal gravísimo desde el punto de vista de la defensa de la raza que degenera rápidamente en esos climas malsanos e inhospitalarios. La conservación y mejoramiento del elemento humano vale, en mi concepto, más que todo y debe primar sobre cualquiera otra consideración.

QUINTA CONSIDERACION:

La democratización de la propiedad rural en Colombia está íntimamente vinculada al desarrollo de la industria cafetera.

Uno de los factores más importantes en el desarrollo económico de los países es

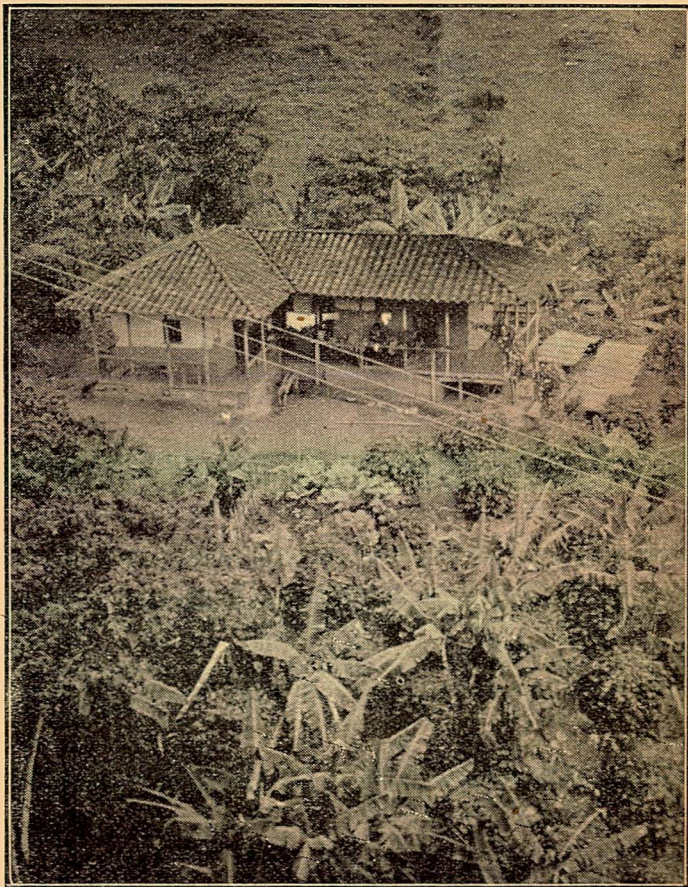
la parcelación o democratización de la propiedad, la cual hay que buscar más que con medidas artificiales y arbitrarias, por medios naturales. Según una ley de economía rural la naturaleza de cada cultivo tiende a guardar relación con el tamaño de las respectivas haciendas, y justamente la industria cafetera en Colombia está constituida de tal manera que ella ha dado por resultado, sin necesidad de leyes ni de expropiaciones, la parcelación y democratización de la propiedad.

Esta cifra corresponde a un 87% del número total de fincas. Además, el número de propiedades de 5 a 20.000 árboles, las cuales todavía pueden considerarse como pequeña propiedad, es de 16.921. Las fincas de 20.000 a 60.000 árboles son 2.226; las de 60 a 100.000 son 324, y las que pasan de 100.000 árboles, únicas que podríamos considerar como constituyendo la gran propiedad, sólo llegan a 321.

La limitación al desarrollo de una industria que tiene estas características de

Democratización de la propiedad. Tipo de la plantación media cafetera en Colombia.

(De la película cafetera filmada en 1932).



El censo cafetero de Colombia, levantado por la Federación, que constituye el único trabajo serio hecho entre nosotros en materia de estadística agrícola, indica que hay en Colombia 149.348 propiedades cafeteras, de las cuales hay 129.556 que son fincas menores de 5.000 árboles, es decir, que constituyen la pequeñísima propiedad.

democratización y de equilibrio económico y social es algo que debe meditar muy hondamente antes de ser aceptado.

SEXTA CONSIDERACION:

La industria cafetera colombiana da empleo adecuado y remunerativo a los "bra-

zos", "los medios brazos" y los "cuartos de brazo".

Otro de los grandes objetivos que persiguen hoy con redoblado empeño todas las naciones del mundo, es el de encontrar industrias que den ocupación adecuada y equitativa, sin perjuicio de la salud ni del desarrollo individual, tanto a los trabajadores adultos como a los que se han llamado "medio brazo", que lo constituyen la mujer, o los hombres que tienen alguna deficiencia física, y el "cuarto de brazo", que lo constituyen generalmente los niños entre 8 y 12 años. En la industria cafetera colombiana hay trabajo adecuado para la mujer y para los niños o muchachos, el cual puede verificarse sin que se menoscabe su salud, tomando ciertas precauciones sin perjuicio de la labor educativa, porque la recolección del café se hace durante unos pocos meses del año, y con una equitativa remuneración que alcanza a ser muy buena en las épocas de recolección y de cosechas abundantes.

Esta característica impone también honda meditación ante el problema.

SEPTIMA CONSIDERACION:

La industria cafetera es la gran universidad popular de Colombia.

No paran aquí las ventajas que pudieran llamarse sociales de nuestra industria cafetera.

Uno de los grandes problemas de la economía industrial en la actualidad es el de que en gran parte de las empresas el trabajo es tan monótono y tan uniforme, reducido casi a la repetición indefinida de un mismo movimiento, que la inteligencia del trabajador se va atrofiando y su iniciativa va desapareciendo, hasta el punto de que éste es uno de los más fuertes argumentos en contra del maquinismo. En nuestra industria cafetera ocurre precisamente lo contrario. Allí tenemos la siembra y el cultivo, en donde entran los conocimientos de agronomía y aun de botánica. en lo referente al sombrero; viene luego la recolección, que implica más que todo el esfuerzo manual y la atención de los órganos visuales; pasando luego al beneficio, encontramos que en él entra la despulpada, con



El «medio brazo» y «el cuarto de brazo» en las faenas cafeteras. (De la película cafetera).

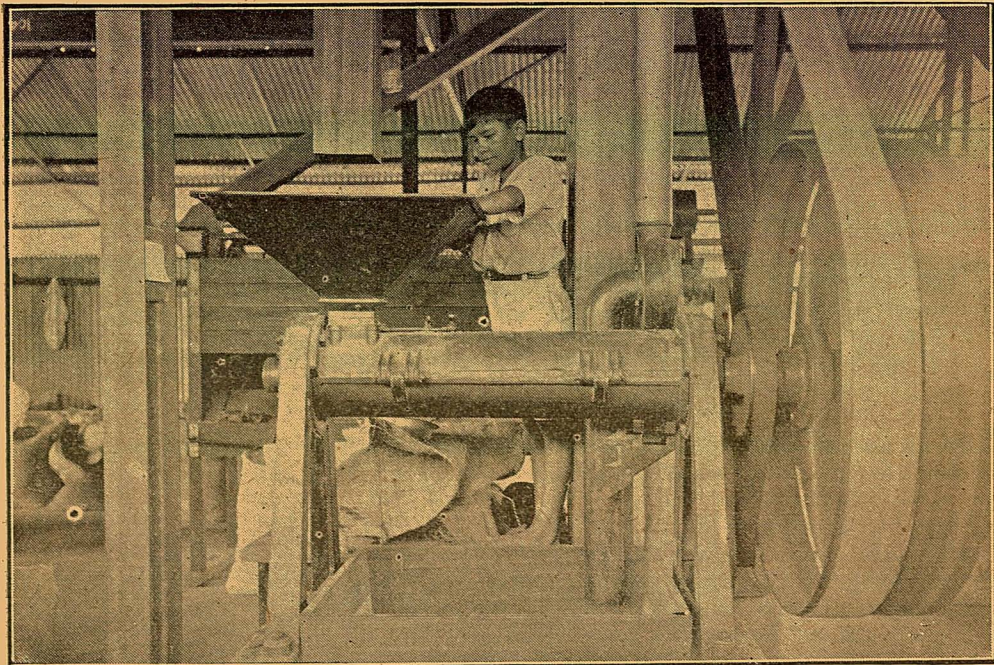
el empleo de fuerza hidráulica y con el uso de maquinarias, la fermentación con sus factores biológicos, los sistemas de secada, etc., y por último vienen el transporte y el comercio o venta del grano. Esta es una escuela admirable en que el trabajador adquiere desde niño nociones de una importancia extraordinaria. El sabe lo que es una polea, lo que es un engranaje, cómo se hace una transmisión, qué significa una rueda Pelton, qué es la fuerza hidráulica, muchas veces en qué consiste la energía eléctrica y cómo se hace su transmisión y aplicación, y así muchos otros conocimientos de que carecen generalmente todos los demás agricultores y aun muchos de los niños de las ciudades. La misma construcción del pequeño edificio y de los secaderos de café implica nociones de carpintería, de geometría, de empleo y resistencia de materiales, de mecánica, etc., etc.

En cambio pensemos en la monotonía del trabajo y en lo reducido del horizonte

mental del niño y del trabajador, ocupados en una hacienda ganadera, o en la siembra y cultivo de la papa y otros tubérculos, en el cultivo del maíz o del trigo.

Pero hay más. El pequeño empresario cafetero tiene ciertas nociones de comercio, y contacto con ciertos fenómenos, que lo obligan a pensar y a meditar más allá de los lindes de la patria. Dentro de los factores que se rozan con su trabajo él encuentra a diario la cuestión del consumo en Estados Unidos o en Europa, de las existencias de café en otros países, del tipo de cambio en dólares, de las cosechas del Brasil, de las cotizaciones en Nueva York, etc., etc.

Todo lo dicho me permite afirmar que nuestra industria cafetera constituye la "gran universidad popular de Colombia", y si esto es así, sólo motivos extraordinariamente poderosos podrían hacer aconsejable su limitación.



La industria cafetera es "nuestra gran universidad popular". Un muchacho familiarizado con la maquinaria y los elementos mecánicos. (De la película cafetera).

OCTAVA CONSIDERACION:

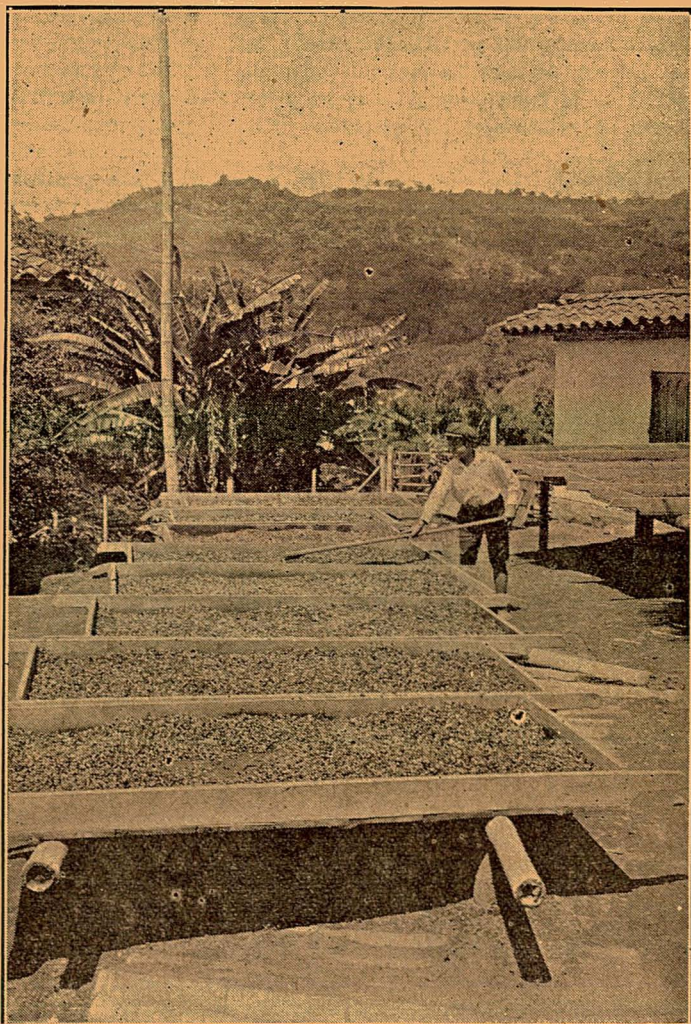
Una de las mayores necesidades de Colombia es el incremento de las exportaciones y la base de ello es inevitablemente el café.

Una de las mayores necesidades de Colombia es el incremento de las exportaciones, dígalos si no el tipo actual del cambio, y fuera del café no se ve ningún otro producto que pueda asumir proporciones de alguna consideración y que tenga al mismo tiempo las condiciones de aquél. La

producción anual de oro, favorecida hoy por el alto precio de este metal, por el alza del cambio en Colombia y por los jornales reducidos, apenas representa unos \$ 6.000.000 en oro, y para elevarla de allí se necesitaría ante todo que el gobierno se preocupara de manera especialísima por esta industria, dotándola de instituciones de crédito minero con capital amplio y organización adecuada, y que se diera algún impulso a las vías de comunicación que van hacia las regiones mineras. El valor de las exportaciones de petróleo, platino y banana, queda en gran parte en manos de ex-

Grata y saludable ocupación de un muchacho en la industria cafetera.

(De la película cafetera).



tranjeros. Nuestras otras exportaciones son demasiado reducidas para poderlas tener en cuenta. Muchos de los artículos que producimos en escala apreciable, tales como azúcar, trigo, arroz, algodón, etc., están tan baratos en el mercado mundial, que nosotros hemos tenido que levantar nuestros derechos aduaneros para proteger nuestros mercados internos de la invasión de productos extranjeros. Pueden surgir nuevos frutos de exportación, pero de desarrollo lento y de cuantía muy inferior a la del café.

De suerte, pues, que sólo queda el café como elemento básico, y hoy por hoy insustituible, para atender a las crecientes necesidades que el progreso y desarrollo del país traen consigo, ya que por ahora es un absurdo el pensar en que nosotros podamos producir muchos de los elementos que se necesitan para nuestro adelanto, tales como rieles, locomotoras, automóviles, camiones, plantas eléctricas, maquinarias industriales, agrícolas y mineras, ciertas sustancias químicas y materias primas, materiales de hierro y acero en distintas formas, etc., etc. Si a esto agregamos las necesidades que implica el servicio y mantenimiento de nuestro crédito externo, las de nuestro desarrollo cultural y varias otras de distinta índole, tenemos que una limitación en las siembras de café en Colombia implicaría un estancamiento en nuestro progreso y como el número de habitantes del país va creciendo año por año, con el consiguiente aumento en sus necesidades, se puede perfectamente afirmar que la suspensión de siembras de café en Colombia por un período de cinco o diez años, significa en realidad para el país un movimiento de retroceso durante ese lapso.

Los perjuicios que ha ocasionado en las distintas actividades financieras y económicas y que ocasionará en los próximos meses, la merma en las cosechas de café, con motivo del reciente invierno, son prueba palpable y elocuente de lo que significa para el país la reducción, o el simple estancamiento en el desarrollo de la producción y exportación de café, aun cuando ello traiga consecencialmente alguna reacción en los precios externos.

NOVENA CONSIDERACION:

A pesar de todas las vicisitudes actuales el cultivo del café sigue siendo uno de los más remuneradores en Colombia.

Los precios actuales del café, sin que podamos decir que son excepcionalmente buenos y halagadores, sí se puede afirmar que son remuneradores para el productor colombiano, como lo demuestra claramente el hecho de que la industria lejos de decaer sigue desarrollándose. A pesar de todas las vicisitudes que hemos tenido en el precio y en el cambio, y a pesar de que todavía tenemos factores adversos como son los altísimos fletes marítimos, el cultivo del café sigue siendo uno de los menos ingratos para el productor, y en la zona intermedia de que hablé atrás, no ha habido un solo caso de que se hubiera arrancado un cafetal para sustituirlo por otro cultivo, sino que más bien ha venido ocurriendo lo contrario. (Véase gráfico No 3).

DECIMA CONSIDERACION

La limitación de las siembras en cambio de un ligero beneficio transitorio traería perjuicios enormes y de larga duración.

La limitación de las siembras de café en Colombia, a trueque de producir una mejora transitoria en los precios, mejora que no podría ser muy considerable, porque si los países productores de café levantan mucho el precio de su artículo se verán derrotados por los sustitutos de toda índole que tiene hoy el café, vendría a ser una medida de beneficios apenas pasajeros, y en cambio de perjuicios enormes de carácter quizás permanente, y en todo caso de larga duración.

Al cabo de cinco años de una situación como la que originaría un pacto a base de limitación de las siembras de café en Colombia, nos encontraríamos en condiciones mucho peores que las actuales, porque el Brasil, de los tres mil millones de cafetos que posee, tiene más de mil millones de árboles nuevos, es decir sembrados en los últimos cinco o seis años, en tanto que de los quinientos cuarenta millones de cafetos colombianos sólo hay unos 120 a 130 millones de menos de cinco a seis años. Y como el exceso de producción brasilera es sumamente considerable, tendríamos que

dentro de cinco años esta superproducción continuaría, habiendo ganado el Brasil durante todo este tiempo un mayor porcentaje dentro del consumo mundial, cosa que le es enormemente ventajosa, porque a la vez que implica el habituar al público más y más al café del Brasil, establece vinculaciones cada día mayores con los tostadores. Entre tanto nosotros no sólo nos encontramos despojados del creciente y constante avance que hemos venido teniendo en el porcentaje que nos corresponde en el consumo mundial, habiendo más bien disminuido nuestra posición en dicho porcentaje, sino que para seguir luchando en la competencia mundial estaríamos atenuados a nuestras plantaciones de hoy, que para esa época estarían en parte considerable en vía de decadencia, no pudiendo contar con la ayuda enorme que prestan a nuestra producción, y a su abaratamiento, las plantaciones nuevas que se hacen año por año.

UNDECIMA CONSIDERACION:

La situación actual está llevando al reajuste natural entre la producción y el consumo y no debe perturbarse con medidas artificiales.

La situación actual de los precios y del mercado cafeteros, que están imponiendo al Brasil sacrificios muy considerables con motivo del exceso de producción estimulado artificialmente en ese país, y que ha colocado consecuentemente a los productores brasileños en una situación excepcionalmente difícil, está llevando las cosas hacia el reajuste entre la producción y el consumo. Este reajuste, a base de que el Brasil vaya reduciendo su capacidad excedente de producción, como muy bien lo han comprendido algunos de los dirigentes de la industria en aquel país, es lo que se necesita a todo trance y lo único que puede despejar el porvenir. Por consiguiente, toda medida, o todo acuerdo, que viniera a perturbar este desarrollo de las cosas, están perfectamente contraindicados, especialmente desde el punto de vista de los intereses colombianos.

Es conveniente llamar una vez más la atención hacia el hecho de que el productor brasileño sólo puede exportar hoy el 60 por 100 de su cosecha, y sobre ese 60 por 100 tiene que pagar un impuesto, o mejor

dicho una serie de impuestos que montan a cerca de cuatro dólares por saco. El 40 por 100 restante, que muy significativamente se apellida "la cuota de sacrificio", tiene que venderlo el productor a un precio que es alrededor de dos a tres dólares por saco según las fluctuaciones del cambio. Al mismo tiempo que esto sucede, el productor colombiano vende todo su café, sin demora ni tropiezo ninguno, de contado, en cualquier lugar del país que lo produzca, o en cualquier mercado exterior al cual lo envíe, sin que tenga que pagar más impuesto que el de diez centavos por saco que se destina justamente a la defensa y protección de la industria en el interior, a la financiación del grano por medio de los Almacenes de Depósito, y a la propaganda y comercio en el exterior.

DUODECIMA CONSIDERACION

En la actual emergencia la producción colombiana se coloca íntegramente a precios relativamente favorables.

Es un hecho especialmente significativo, y que no es posible perder de vista en ningún momento, que a pesar de la destrucción del 40 por 100 del café brasileño y del impuesto o impuestos de cerca de cuatro dólares por saco que paga el 60 por 100 restante, y de la costosa e intensa propaganda del Brasil en los mercados del exterior, los cafés colombianos conservan su posición relativamente favorable en relación con los cafés del Brasil, por lo que respecta a precios.

En el momento actual el café Medellín se vende a doce centavos en Nueva York, los cafés Armenia, Manizales y Cúcuta, de once y medio a once y cinco octavos; los cafés Bucaramanga y Girardot alrededor de once centavos, el café Santos 4, a nueve centavos, y el café Río a siete y un octavo. (Véase gráfico No 2, página siguiente).

Los números anteriores implican una diferencia sobre el café Santos número 4 y en favor de los cafés colombianos, de más del 30 por 100 para el café Medellín, de más del 25 por 100 para los cafés Armenia, Manizales y Cúcuta; y, de más del 20 por 100 para los cafés Girardot y Bucaramanga.

Y si la comparación la hacemos con el café Río número 7, tenemos que las dife-

Posición relativa de los precios de los cafés colombianos y brasileros, en el mercado de Nueva York, en el año de 1.933

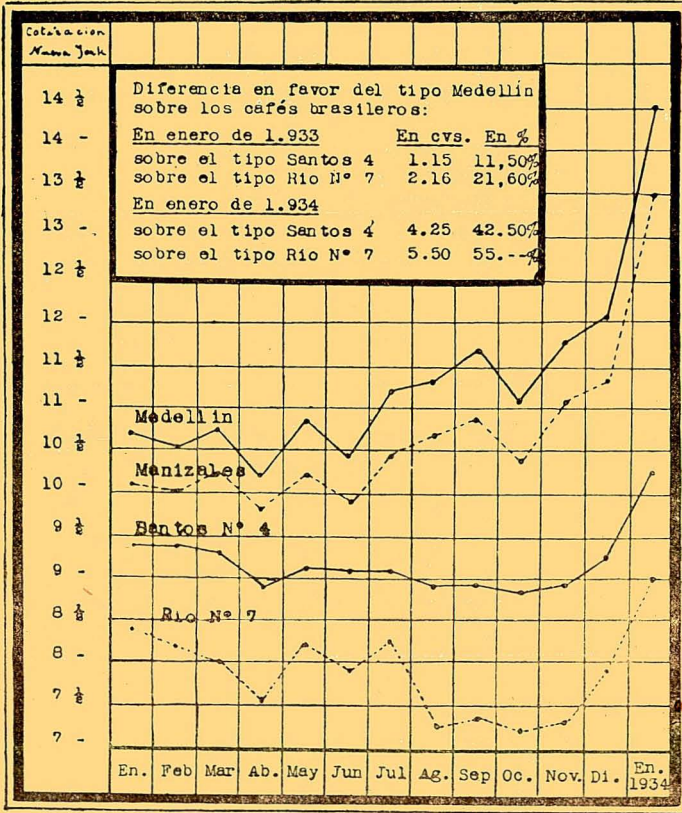


Gráfico No 2.

rencias en favor de los cafés colombianos son de más de un 60 por 100 para el Medellín; y, de más de un 50 por 100 para los cafés Armenia, Manizales, Cúcuta, Girardot y Bucaramanga.

Ahora bien: estas diferencias en favor de nuestro producto demuestran claramente que el café colombiano sigue manteniendo su posición en relación con los cafés brasileros, pues si se estudian las diferencias de precios que han existido entre unos y otros en los últimos 25 años, se encuentra que esas diferencias casi siempre han estado por debajo de los porcentajes que acabo de mencionar. Sólo hubo un corto período, en el año de 1931, en que esa diferencia fue mucho mayor en favor nués-

tro, debido a la caída violenta y repentina del café brasilero, que fue seguida por un descenso del nuestro más lento y paulatino.

Lo que ocurre a las gentes que hoy hablan de que nuestro café ha perdido terreno en relación con el del Brasil, es que no se han detenido a pensar que una diferencia de 2 y medio centavos cuando el café vale diez centavos, equivale a una diferencia de 7 y medio centavos, cuando el café vale treinta centavos, pues en ambos casos se trata de un mayor valor del 25 por 100 de un café sobre el otro, y en estos asuntos lo que hay que considerar no son las diferencias absolutas sino las relativas.

PROMEDIOS MENSUALES DE LA COTIZACION DE ALGUNOS TIPOS DE CAFE COLOMBIANO
EN LOS MERCADOS DEL INTERIOR, en el año de 1.933

(Pergaminos)

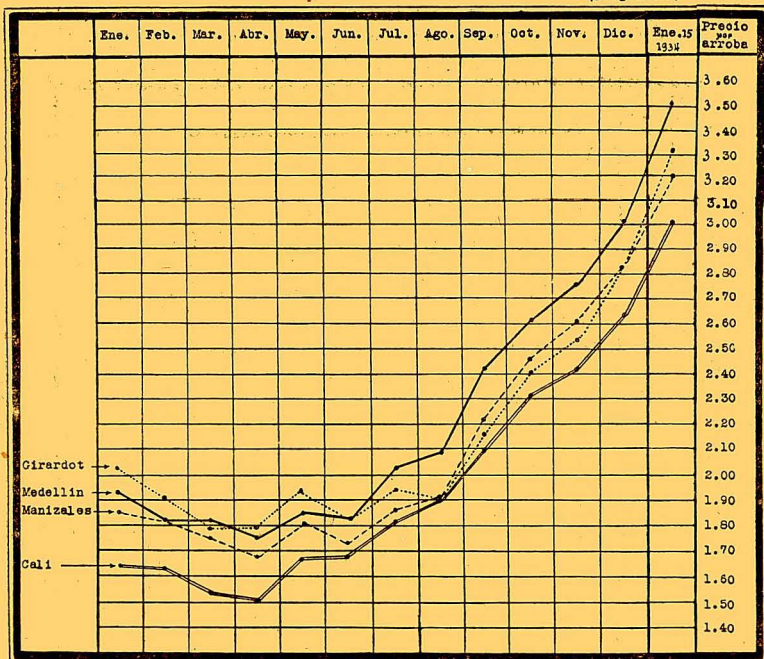


Gráfico No 3.

Por lo que respecta a los precios en nuestros mercados internos baste saber que ellos son hoy iguales a los que teníamos en 1930 cuando el tipo Medellín estaba a 18 centavos. (Véase gráfico No 3 de esta página) (1).

DECIMA TERCERA CONSIDERACION:

Las posibilidades de aumento del mercado de café colombiano en América y Europa son todavía muy considerables.

El mercado de café colombiano tiene en la actualidad, a pesar de la crisis mundial y de la superproducción del Brasil, grandes posibilidades de aumento en los países consumidores. El informe de los señores Miguel López Pumarejo, Arturo Hernán-

dez y Francisco Restrepo Plata, de fecha 20 de octubre último, dice respecto del mercado americano lo siguiente:

"Están los tostadores americanos tan acostumbrados al café colombiano, el que van necesitando cada día en cantidades mayores, que es evidente que si se diera a dichos tostadores la seguridad de mayores cantidades de nuestro café, no vacilarían en aumentar el porcentaje de café colombiano en sus mezclas y hasta se prestarían a anunciar francamente en los envases de café que usan, el nombre de Colombia. Hoy no lo hacen por que saben que no hay posibilidad de un aumento sustancial en la provisión de café colombiano, de modo que si procedieran a usar mayor cantidad de

Río No 7, de \$ 0.09¼. Las diferencias relativas en favor de los cafés colombianos son todavía mayores que las que existían en la fecha en que fue escrita la presente carta.

Los precios en los mercados internos colombianos son iguales a los que se tenían en 1929 cuando el tipo Medellín se cotizaba a más de \$ 0.20.

(1) Nota: En el momento en que se hace la presente publicación, enero 17 de 1934, los precios para los cafés colombianos son: Medellín, \$ 0.14½; Armenia, Manizales y Cúcuta, \$ 0.13¼ a \$ 0.14; Girardot y Bucaramanga, a \$ 0.13¼. Al mismo tiempo la cotización para el Santos No 4 es de \$ 0.10¼ a \$ 0.10½, y para el

este café en sus mezclas se produciría tal vez un alza inmoderada en el precio que los perjudicaría”.

“La conclusión de todo esto es que Colombia tiene en los Estados Unidos un mercado incomparable para su café y que podría aumentar su producción a 5.000.000 de sacos que este país consumiría fácilmente. Lo que nos falta, pues, es café, y somos de opinión que se deben desarrollar aún más los cultivos, en aquellas regiones colombianas mejor situadas, especialmente en materia de transportes y donde haya alguna abundancia de brazos”.

Esto por lo que respecta a Estados Unidos. Y es de advertir que el concepto anterior tiene un valor especialísimo por estar respaldado por don Miguel López Pumarejo, quien por más de tres años ha sido representante de la Federación de Cafeteros de Colombia en aquel país, que ha recorrido de extremo a extremo, haciendo un estudio muy completo sobre las posibilidades del café colombiano en ese mercado.

Si miramos a Europa, tenemos una situación semejante guardadas las proporciones del caso. En el año de 1931 las exportaciones directas de café colombiano a Europa fueron de 235.000 sacos, en el año de 1932 fueron de 349.400 sacos, y en el presente año, a juzgar por los despachos que se han hecho hasta ahora, estas exportaciones directas serán al rededor de 500.000 sacos. (Véase gráfico No 4).

La opinión de la misión que tiene la Federación de Cafeteros de Colombia en Europa es que si se mantiene la orientación actual en las actividades nuestras en ese continente y si se puede aumentar y extender un poco más la propaganda que allí se hace, no es difícil llegar en el curso de unos tres años a una exportación directa de 1.000.000 de sacos de café de Colombia a Europa.

Al Dominio del Canadá se exportaron directamente de Colombia en el año de 1931, 19,000 sacos, en tanto que en el presente año se exportaron más de 50,000, siendo muy halagüeñas las perspectivas para ma-

Desarrollo de la exportación directa de café colombiano para Europa

(En miles de sacos de 60 Kilos)

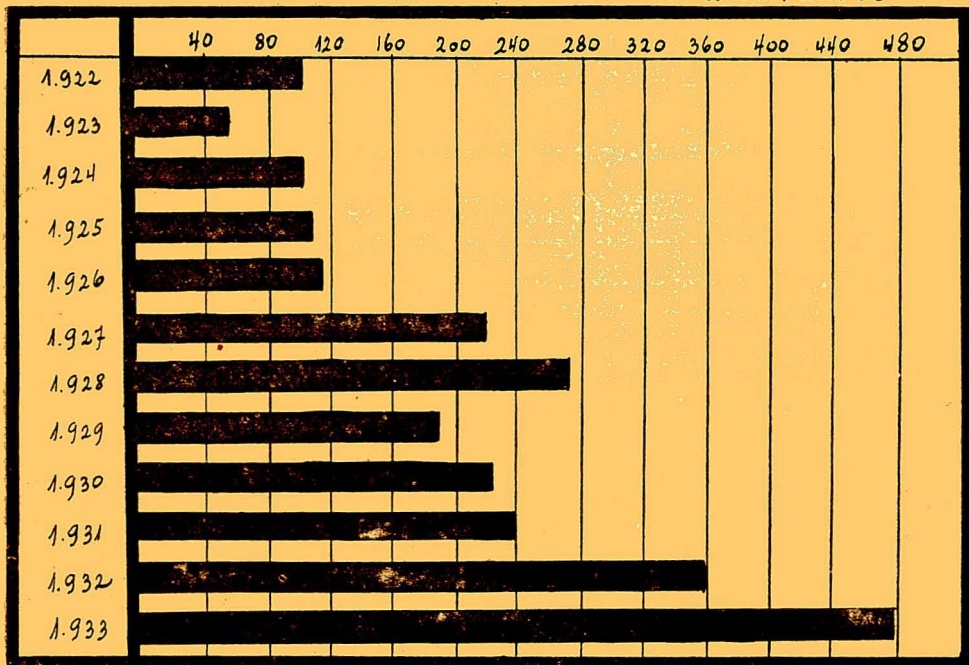


Gráfico No 4.

por aumento en los años venideros. En otros mercados tales como Argentina, Chile, Japón, Australia, etc., existen también posibilidades favorables para nuestro café, que podrían ser aprovechadas ampliamente al disponer la Federación de recursos un poco menos modestos que de los que dispone actualmente para su compleja y vasta labor. Sin embargo, los pequeños esfuerzos que la Federación ha podido hacer en estos mercados permiten afirmar lo relativo a las perspectivas que ellos tienen para nosotros.

Creo que de lo que acabo de exponer puede deducirse de manera concluyente que las posibilidades de nuestro café en los mercados externos están muy lejos de su saturación, y que al contrario, podríamos perfectamente aumentar nuestra producción en el curso de algunos años, hasta 5 ó 6 millones de sacos por año, dentro de las oportunidades de terrenos, brazos y vías de comunicación, sin peligro de perder la posición relativa del precio de nuestro grano.

DECIMACUARTA CONSIDERACION:

El peligro de un dumping cafetero organizado es hoy bastante remoto y Colombia no tiene por qué temerlo.

Se ha alegado en favor de la tesis de un acuerdo a base de limitación de la producción, que hay el peligro de un dumping cafetero del Brasil, que arruinaría nuestra industria, si no en su totalidad por lo menos en gran parte.

Los estudios sobre la actual situación de la industria cafetera en el Brasil, que estoy haciendo llegar a sus manos, abarcan ampliamente esta cuestión y demuestran de manera muy lógica que el dumping en forma organizada y sistemática, no es hoy probable. Su autor, quien ha estado sobre el terreno desde hace cerca de dos años y ha estudiado la situación, trata este asunto de manera muy amplia y completa en mi concepto.

Pero aparte de esto, hay otras consideraciones fundamentales, que es preciso tener muy en cuenta:

Si el Brasil hubiera estado en condiciones, o si hubiera sido de su conveniencia, el hacer un dumping encaminado a arrui-

nar parte de la industria de los otros países productores, lo hubiera hecho desde 1931, cuando las circunstancias parecían mucho más propicias para ello y cuando se hizo gran presión en este sentido por algunos elementos.

Hoy, después de los sacrificios enormes que ha hecho el Brasil en los últimos dos años, después de haber incinerado veinticuatro millones de sacos, después de haber pasado dos años de formidable producción de las plantaciones del Brasil, cuando se aproximan años de cosechas más reducidas, parece absolutamente improbable el dumping.

De otro lado, es evidente que si el Brasil intenta deprimir aún más los precios del café para causar perjuicios apreciables a los países productores de café suave, tiene que empezar por bajar los precios del café Santos en forma considerable, digamos hasta ponerlo a 5 ó 6 centavos. Al hacer esto, la baja en los precios de los cafés de Río y de otros de los Estados no paulistas sería tan considerable que ya no sería remuneradora la recolección de esos cafés, y como esos Estados producen de 6 a 8 millones de sacos, la pérdida ocurrida en ellos equivaldría a cerca de dos veces lo que vale la industria cafetera colombiana. Algo semejante ocurriría en las plantaciones brasileras atacadas por la broca o stephanoderes, que representan cerca de 400 millones de árboles, o sea un poco menos del número de cafetos que tiene Colombia.

Por último hay que tener muy en cuenta que Colombia, debido a la enorme parcelación de sus propiedades cafeteras y a la multiplicidad de cultivos que hay dentro de cada plantación de café, está en situaciones muy favorables para resistir una lucha de precios. En la pequeña plantación encontramos el plátano que se utiliza como sombrío y que produce a la vez alimento para hombres y animales; el maíz, la caña de azúcar, los frijoles, los productos de huerta, los árboles frutales, etc., que ayudan grandemente a la alimentación de los dueños de la pequeña hacienda, que son a la vez los principales trabajadores de ella. A esto agregamos los cerdos, las gallinas, la vaca, o vacas de leche, etc., el cultivo de la yuca y de otros tubérculos, etc., etc.

Igualmente en la hacienda grande las parcelas destinadas a los arrendatarios se emplean para el cultivo y producción de los productos alimenticios que necesitan éstos y la empresa.

En estas condiciones, la empresa cafetera colombiana no constituye un monocultivo absoluto y peligroso, fácil de arruinar en una lucha de precios, pues aún suponiéndose que se perdiera gran parte de la cosecha de café o que el precio de éste bajara considerablemente, la población cafetera contaría con parte apreciable de los productos que necesita para su subsistencia.

Todavía recuerdo la impresión que produjo en el congreso de Sao Paulo la exposición hecha por el delegado de Colombia sobre las condiciones de la industria cafetera colombiana, especialmente de la pequeña propiedad que como ya dije constituye entre nosotros la inmensa mayoría. Tengo en mi poder recortes de la prensa

brasileña en que se declara que la parcelación de nuestra industria y la multiplicidad de los cultivos complementarios de ella, la hacen prácticamente invencible en una lucha de precios bajos.

No hay que olvidar que el país que más interés tiene hoy de que se levanten los precios del café es el Brasil, ya que él vende las dos terceras partes del café que se consume en el mundo. Para levantar estos precios no ha de atemorizarlo la competencia de los países productores de cafés suaves, puesto que estos países están vendiendo todo el café que producen y si el Brasil levanta un tanto los precios de su café no por eso podrán vender más aquellos porque no lo tienen. Si el Brasil no trata hoy de subir los precios del café es quizás porque piensa que la situación de los mercados consumidores y la posible competencia de los sustitutos no se lo permiten, pero no por causa de los productores de suaves.



La multiplicidad de frutos en la pequeña plantación cafetera.

(De la película cafetera).

Podría aducir aún muchos más argumentos para demostrar la inconveniencia que en mi concepto tiene el acuerdo basado en la limitación de las siembras de café en Colombia, pero ya esta comunicación está demasiado extensa y, de otro lado, considero que las razones consignadas son suficientemente poderosas y concluyentes. Expresamente he dejado de analizar la constitucionalidad de una medida de esta clase, que considero muy controvertible.

Las bases posibles de una política cafetera de cooperación internacional y de acercamiento al Brasil.

La Oficina Internacional del Café.

Voy a ocuparme ahora de las bases en que sería posible llevar a cabo una política de cooperación entre los países productores de café, dentro de la conveniencia general de todos los interesados, para lograr la defensa del café en los mercados de consumo y el mejoramiento de su precio hasta donde las circunstancias lo permitan.

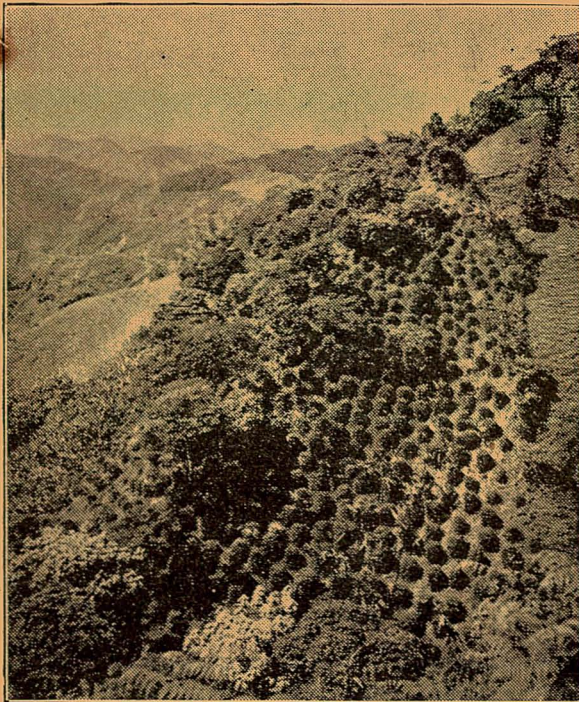
En primer lugar, hay que dejar constancia de que Colombia ha estado siempre lista a una orientación de esta índole y que

desde un principio ha expuesto sus puntos de vista con toda nitidez y con toda franqueza.

Tanto el Brasil como los demás países productores de café conocen desde hace más de dos años las opiniones del gobierno de Colombia y de la Federación de Cafeteros, en relación con el problema de la limitación de las siembras y de la restricción o prorrateo de las exportaciones.

Después de las conversaciones habidas entre el excelentísimo señor presidente de la República, los señores ministros de relaciones exteriores y de industrias, los representantes de la conferencia cafetera y del comité nacional, y el gerente de la Federación, el gobierno de Colombia dirigió a la legación de Colombia en Riojaneiro el 21 de mayo de 1931, en víspera de reunirse el Congreso Cafetero en Sao Paulo, el siguiente cablegrama:

"Ruégola comunicar exteriores Brasil, Colombia, según acuerdo Federación Cafeteros, gustosa correspondería invitación congreso café, enviando delegado Ospina Pérez, sin carácter plenipotenciario, pero su llegada, dadas dificultades transporte,



En nuestros terrenos de altura media, generalmente bastante inclinados y que constituyen la mayor zona poblada del país, el cultivo del café es el más adecuado, el más resistente y el que produce mayor rendimiento económico.

(De la película cafetera).

AGRONOMOS Y EXPERTOS CAFETEROS AL SERVICIO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

ANTIOQUIA

Isidoro Lotero L. I. A., jefe; Aurelio López G. I. A., Antonio Osorio I. A., Juan Moreno R., A. V., Enrique Londoño Jaramillo, experto cafetero.

BOYACA

Luis Francisco Parra.

CALDAS

Expertos: Gonzalo Moncada, Guillermo Escobar Alzate. Luis F. Orzoco, Arturo Angel Ochoa, Gonzalo Uribe Alvarez, inspector para el control de consumo de café puro.

CAUCA

Leonel Solarte, jefe, Luis Orozco, Carlos Caicedo R.

CUNDINAMARCA

José María González O., jefe; Luis E. Diaz, Marco Lino Montenegro, Efraim Martínez, Luis F. Duarte, Fernando Lizarazu.

HUILA

Clímaco Iriarte, Lucas Tovar.

MAGDALENA

Enrique Rivera Rivas, I. A.

NARINO

Gil Gustavo Larrañaga, jefe. Luis Benavides B., Lucio Santamaría.

NORTE DE SANTANDER

Tulio Rangel Valero., Luis F. Melo, Nicolás González D., Federico Villamizar, Benito A. Cabrales.

SANTANDER

Rafael Jaramillo Londoño, jefe. Nepomuceno Azuero Neira, José Ordóñez M., Obdulio Peñalosa.

TOLIMA

Ignacio Corredor Niño. jefe; expertos, Abdón Cortés, Alfonso Vega B., Guillermo J. Quintana. Prácticos, Jerónimo Guzmán, Alejandro Molina, Honorato Sánchez Luis Carlos Sánchez, Segundo M.^a Godoy.

VALLE DEL CAUCA

Julio García Sanclemente, jefe. Prácticos cafeteros: José Vicente Pérez Ruiz, José M.^a Restrepo V. Podador, Pedro A. Sarria.

Estos empleados prestan sus servicios gratuitamente, a los agricultores cafeteros, dándoles las instrucciones necesarias para obtener mejores resultados en sus plantaciones mediante los más adecuados sistemas de cultivo y beneficio del grano. Los cafeteros podrán hacer las solicitudes del caso a los comités respectivos que funcionan en las capitales de los departamentos para que les sean facilitados los servicios de los expertos ambulantes, cuyas enseñanzas teóricas y prácticas

SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS PARA LOS CULTIVADORES DE CAFE

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Almacenes de depósito para café y agencias de estos



SEÑOR CAFETERO:

Los Almacenes de Depósito de la Federación anticipan dinero a los productores para sus consignaciones de café, y le venden su producto a los mejores precios del mercado. Utilice los servicios de los Almacenes de Depósito de la Federación para que aumente la utilidad de su finca, y obtenga mayores facilidades y seguridad en su negocio.

- 38—
- 39—
- 40—Fu
- 41—Fro
- 42—Fun
- 43—Gorr
- 44—Guan
- 45—Guara